

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora

Jorge Martínez, Candidato a Vicerrector

Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

En el colectivo **AVANZAR** entendemos a la Educación Superior como un bien público y social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado. También, y como espacio surgido en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), cuna de la Reforma Universitaria, consideramos que las universidades públicas deben tener un rol protagónico en el diseño y la construcción de sociedades más justas y solidarias; participando activamente en los procesos de cambio social de Córdoba, de Argentina y de Latinoamérica. En ese sentido, desde **AVANZAR** consideramos que la UNC se debe una discusión amplia, plural y abierta acerca de su rol y de su relación con todos los sectores de la sociedad de la cual forma parte: el Estado, el sistema productivo; y también con los partidos políticos, con los sindicatos, con los movimientos sociales, con otras instituciones educativas y con las organizaciones populares.

La actual coyuntura política nacional está signada por un permanente retroceso de la Educación Pública y de la Ciencia y la Tecnología que impactan significativamente sobre las universidades nacionales. Los recortes presupuestarios, los planes de reconversión, los discursos contra la educación pública en general y contra las universidades nacionales en particular, han caracterizado las políticas del último gobierno nacional. En este contexto, en **AVANZAR** tenemos la convicción de que la tarea de defender un proyecto de universidad pública, gratuita, laica, inclusiva, democrática y de calidad, que recupere y ponga en tensión los principios reformistas, debe ser el eje articulador de nuestro Programa de Gobierno.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

¿Cómo se construyó nuestro Programa de Gobierno?

Nuestro Programa de Gobierno es producto de la construcción colectiva realizada a partir de reuniones, conversatorios, talleres y otros dispositivos que incluyeron la participación, la consulta y las sugerencias de docentes, estudiantes, No docentes y graduados de diferentes unidades académicas de la UNC, así como de referentes de organizaciones sociales. .

En todos los espacios de trabajo, las iniciativas discutidas siempre tuvieron presente la defensa de la Universidad Pública, recuperando y profundizando el programa encarnado en los principios de la reforma de 1918.

La experiencia ha sido tan significativa y útil para **AVANZAR**, que nuestro Programa de Gobierno considera incluir mecanismos de consulta, elaboración y toma de decisiones que incorporen prácticas de democracia directa en las definiciones institucionales y de gestión. En ese sentido, contemplamos el desarrollo de asambleas interclaustrales o consultas vinculantes, entre otras estrategias, recuperando el espíritu de la Reforma del 18, como herramientas para la construcción de consensos.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

¿Cuáles son los ejes de nuestro Programa de Gobierno?

Desde AVANZAR tomamos como marco de referencia para nuestro Programa de Gobierno lo establecido en el artículo 2° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en cuanto a la Misión de la Universidad.

Artículo 2 - Misión de la Universidad. La Universidad, como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo a que pertenece, tiene los siguientes fines:

- a) La educación plena de la persona humana.*
- b) La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados.*
- c) La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural.*
- d) Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos.*
- e) Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución.*

En este marco, los ejes que proponemos desarrollar para el periodo 2019-2021 son los siguientes: *Programa de Género, Programa de Ciencia y Tecnología, Programa de Bienestar Estudiantil, Programa de Reforma Académica, y Programa de Mejoramiento de la Calidad Institucional.*

Programa de Género

Las situaciones conflictivas vinculadas con las relaciones entre los géneros adquieren un carácter de urgencia social en nuestro contexto. Ello queda plasmado no sólo en las numerosas desigualdades y violencias invisibles que marcan la vida cotidiana de las personas en función de su identidad de género, sino también en hechos de violencia mucho más tangibles. Así, en Argentina casi diariamente una mujer es asesinada por el solo hecho de ser mujer, al tiempo que el fenómeno de la homo-lesbo-trans-bi-fobia (o lo que también se denomina homo-lesbo-trans-bi-odio) se ha cobrado la vida de numerosas personas. A su vez, miles mueren a causa de los más de 400 mil abortos clandestinos que se realizan anualmente en nuestro país. Por otra parte, la expectativa de vida de una persona trans en Argentina no supera los 35 años, sus condiciones concretas de existencia signan un devenir atravesado por las carencias, la discriminación y la marginación social, al tiempo que siguen en aumento las tasas de travesticidios y transfemicidios. En otro orden, los derechos de las niñas se ven cotidianamente lesionados, con estadísticas que subrayan que 1 de cada 5 niñas son abusadas sexualmente en nuestro país. Las situaciones de acoso y abuso sexual contra las mujeres son asimismo hechos denunciados en numerosos otros ámbitos, no sólo el doméstico, sino también en el marco de las relaciones laborales, en el ámbito científico, y hasta en el mundo deportivo.

Esta enumeración no agota las situaciones sociales problemáticas que se articulan en función del género en nuestro país y que impactan de forma significativa en el padecimiento subjetivo de miles de personas, pero sí permite ilustrar de forma sucinta la urgencia que reviste un abordaje centrado en la perspectiva de género en la formación universitaria. A su vez, los avances de los últimos años en materia de garantía de derechos vinculados con los géneros (ley de matrimonio igualitario, ley de identidad de género, ley de reparación económica a hijos/as de víctimas de femicidio, debate parlamentario en torno al aborto legal) suponen para las universidades públicas una exigencia en lo que concierne a asegurar una formación acorde con la legislación vigente, garantizando un perfil de graduado/a sensible a los cambios sociales de su tiempo histórico y formado/a para actuar

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

profesionalmente en un todo de acuerdo con los avances legislativos orientados a ampliar el universo de derechos de la ciudadanía.

Por otra parte, la categoría género en tanto relacional pone el énfasis en los vínculos que se establecen entre los actores sociales. Al respecto, las relaciones entre los propios universitarios y universitarias requieren ser revisadas críticamente propendiendo al establecimiento de vínculos respetuosos que posibiliten vivir una vida libre de violencias de género.

Por ello, desde **AVANZAR** creemos que la mirada de género debe constituirse en eje nodal, constitutivo y transversal de cualquier modelo de universidad que se quiera proponer. El prominente rol que la universidad pública ocupa en lo social, papel particularmente importante en el caso de nuestra histórica Universidad Nacional de Córdoba (UNC), supone una responsabilidad que nuestra casa de estudios no puede eludir. La UNC debe erigirse como institución catalizadora de procesos de cambio social que posibiliten la promoción de derechos desde una mirada de género, refundándose a sí misma desde esta perspectiva. Por ende, la tarea es “puertas adentro y puertas afuera” del territorio universitario.

Puertas adentro las tareas pendientes son múltiples, desafiantes y urgentes. Por una parte, es preciso generar políticas educativas que garanticen que todo el estudiantado de la UNC atraviese por un proceso de formación en temáticas de género. Al respecto, desde **AVANZAR** proponemos dos líneas de concreción de este objetivo. Por una parte, la generación de un módulo específico de carácter obligatorio en el marco de los cursos de nivelación de todas las carreras de la UNC que introduzca en nociones centrales de la perspectiva de género. Por otra, la promoción de la inclusión transversal de la categoría género en los estudios universitarios de grado y posgrado. Este cambio de paradigma nos sitúa, asimismo, ante la necesidad de una revisión profunda de los planes de estudio, no sólo en lo concerniente a los contenidos sino también a los objetivos y metodologías de enseñanza-aprendizaje, y el perfil de egreso que se busca. A su vez, requiere el diálogo con paradigmas decoloniales que invitan a una mirada atenta a los saberes considerados válidos y las autorías “autorizadas”. Ello supone asimismo repensar desde qué autores/as estamos invitando al estudiantado a aproximarse a los múltiples campos del saber y qué lugar están

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

ocupando allí las autoras referentes de esos campos. Requiere también la promoción de procesos de deconstrucción y formación específica al interior del claustro docente.

El cambio cultural raizal que proponemos llevar adelante en la UNC no debe acotarse a los planes de enseñanza. El género como categoría relacional implica la generación de nuevos vínculos, vínculos-otros que refunden las relaciones entre los actores universitarios. Para ello, proponemos la realización de talleres o espacios de trabajo inter-claustros que aborden no sólo las dimensiones articuladas a las violencias de género, sino también a la promoción de buenas prácticas desde una mirada de género. Dicho cambio cultural debe, en nuestra opinión, erigirse como una necesaria e imperiosa invitación, como un genuino convite al diálogo, al debate de ideas y la deconstrucción de paradigmas hegemónicos. La invitación no debe nunca partir de una mirada estigmatizante y prejuiciosa sobre aquellas personas que aún no se han preguntado por estos aspectos. Necesitamos avanzar con determinación, pero acompañando pacientemente los diversos ritmos de deconstrucción de las personas, sin por ello dejar de ser firmes con los sectores más conservadores que no sólo no se muestran interesados en este proceso, sino que ante la avanzada de los espacios y luchas feministas redoblan su apuesta e intensifican sus prácticas machistas y violentas.

En otro orden, la UNC debe darse estrategias para encarar las desigualdades en el acceso al poder y los puestos de conducción o de mayor jerarquía en las trayectorias de los universitarios y las universitarias. Las políticas de cupos han resultado sin dudas una estrategia válida, pero no pueden constituirse en la única vía de cuestionamiento y acción sobre estas asimetrías. Es necesario revisar cómo se plasman los procesos de segregación vertical en los distintos ámbitos institucionales, y en los diversos claustros, con un diagnóstico preciso que posibilite el diseño de políticas pertinentes.

Respecto de las rutinas institucionales, nos debemos una tarea de revisión crítica de todas las reglamentaciones que regulan nuestra vida en la UNC desde una mirada atenta al género. Ello incluye asimismo repensar los reglamentos que establecen las condiciones de evaluación docente, no docente y de investigadores/as, incorporando allí la perspectiva de género y promoviendo políticas de inclusión sustantiva de las mujeres e identidades disidentes en esos campos. De manera más específica, la UNC debe ajustar su cuerpo normativo a la Ley de identidad de género, revisando el vacío administrativo que existe

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

actualmente entre los derechos promovidos por dicha ley y las rutinas institucionales cotidianas en nuestra universidad en los diversos claustros. A su vez, el lenguaje no sexista debe incluirse como eje y política comunicativa de nuestra institución, en consonancia con las legislaciones nacionales que nos rigen, y los tratados y documentos de reconocidas entidades internacionales que lo señalan como una práctica ineludible (más allá o más acá de los “designios” de la “real” academia española).

En lo concerniente al abordaje de las violencias machistas al interior de la UNC, debe adoptarse una política más comprometida que fortalezca y profundice las acciones desarrolladas en los últimos años. Así, es preciso aumentar la inversión presupuestaria en la iniciativa del Plan de Acciones para Prevenir, Atender y Sancionar las violencias de género en la UNC, intensificando al mismo tiempo los procesos de difusión del plan y de las normativas que en nuestra universidad operan sobre las violencias de género. Ello implica un necesario proceso de democratización del acceso a la información sobre estos asuntos, que hasta el momento muestra diversos grados de pregnancia y apropiación en las distintas unidades académicas y demás organismos de la UNC. Asimismo, debe promoverse la creación de áreas de género y diversidad en las distintas unidades académicas, recuperando la experiencia de otras Facultades, y mediante decisiones que garanticen un rasgo institucional a las iniciativas creadas de cara a su mantenimiento en el tiempo.

En el diálogo con la sociedad de la cual la universidad es parte, consideramos sustancial la mejora de la articulación con organizaciones del campo de la salud, vinculación que entendemos debe convertirse en agente promotor de procesos de refundación de las lógicas, procesos y rutinas institucionales en el campo sanitario. Relaciones mutuamente influyentes que permitan un ejercicio conjunto de retroalimentación de cara a la revisión profunda de los paradigmas imperantes en ese campo desde una mirada de género. En consonancia, la vinculación con los diversos organismos de ciencia y técnica debe ser ocasión obligada para el análisis crítico de los fundamentos patriarcales del sistema científico y de la ciencia misma, promoviendo políticas de ciencia y técnica con perspectiva de género que se constituyan como promotoras de equidad.

Por otra parte, desde **AVANZAR** consideramos urgente la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos que la universidad difunde a través de sus medios de

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

comunicación. El prominente rol social que ocupan los Servicios de Radio y Televisión (SRT) en la sociedad cordobesa otorga una ocasión sin dudas promisoría para el fomento de una mirada de género en la ciudadanía. No obstante, ello requiere una mirada deconstructiva sobre los propios medios de comunicación de la universidad, no sólo vinculada a los contenidos transmitidos, sino también a las formas que éstos adquieren y a las relaciones interpersonales de quienes constituyen la enorme y diversa comunidad de los SRT.

Por último, el vínculo universidad-comunidad en su revisión desde una mirada de género, debe incluir asimismo una lectura crítica de las formas de producción de conocimientos y el rol que en ese terreno ocupan los actores extra-universitarios, revalorizando aportes y contribuciones de los “saberes no-expertos”.

Programa de Ciencia y Tecnología

En el documento final sobre las *Metas Educativas 2021*, elaborado por la *Organización de Estados Iberoamericanos*, se sostiene que si la región quiere avanzar en la reducción de la pobreza, de las desigualdades y de la falta de cohesión social debe, entre otras cosas, impulsar el progreso científico y tecnológico y utilizar los conocimientos y herramientas de la sociedad de la información para alcanzar los objetivos propuestos. Este progreso científico y tecnológico es, también, herramienta clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los cuales Argentina es firmante.

En ese sentido, en **AVANZAR** consideramos fundamental el papel que la UNC debe tener en el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación que apoyen la formación de una generación de ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico y libres, que puedan contribuir al desarrollo de sociedades democráticas, igualitarias, solidarias, inclusivas y soberanas .

Desde **AVANZAR** estamos comprometidos/as en asegurar los mecanismos de diálogo entre los conocimientos producidos por nuestra universidad y la sociedad, de manera que contribuyan al vínculo de la ciencia con problemáticas sociales provinciales, nacionales y regionales. Por ejemplo, mediante la articulación con redes existentes de medios de comunicación alternativos, como FARCO (Foro Argentino de Radios Comunitarias), para la difusión de productos y actividades. De manera complementaria, nos proponemos desarrollar iniciativas que aseguren la participación de la comunidad universitaria en la definición de las políticas en ciencia y tecnología.

También buscaremos profundizar la articulación entre la investigación científica con la transferencia tecnológica y/o social, siendo necesario contribuir al establecimiento de líneas de base de necesidades sociales que sirvan de insumo para la generación de políticas públicas (por ejemplo, mediante el desarrollo de jornadas institucionales con organizaciones sociales). En el mismo sentido, son vitales la articulación con los programas de extensión y la formación de grado.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

En **AVANZAR** pensamos en revisar la métrica de evaluación de actividades de docentes-investigadores/as de modo de fomentar prácticas y proyectos que, también, promuevan la articulación con actores sociales a través de, por ejemplo, iniciativas que ponderen la generación de documentos que sintetizen los resultados obtenidos en proyectos financiados. En este punto, es importante considerar que una evaluación integral debe incorporar la perspectiva de género en dos sentidos: 1) valorar la producción en temáticas que recuperen problemáticas emergentes articuladas al género y, 2) revisar los estándares evaluativos desde una mirada de género. Por ejemplo, al considerar el caso de las licencias por maternidad, la productividad debe evaluarse considerando esta situación; o al considerar los ingresos a becas debe ponderarse el caso de tener hijos/as; el cupo trans en becas de investigación; el cupo femenino en becas de investigación en disciplinas STEM; o la paridad de género en equipos de dirección de proyectos de investigación.

Ante situaciones de crisis como las actuales, con severos ajustes presupuestarios y recortes estructurales que ponen en riesgo a todo el sistema nacional de Ciencia y Técnica, es necesario aunar esfuerzos con todos los organismos relacionados al área para reclamar al estado nacional el compromiso con las políticas de desarrollo científico necesarias para el crecimiento del país. Como universidad, o en forma colectiva desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), debemos llevar adelante acciones que garanticen las fuentes de financiamiento para la investigación científica. La UNC debe contar con un plan de contingencia financiera que apunte a la sustentabilidad del área de investigación. También debemos asegurar que los fondos disponibles sean aprovechados al máximo para lo cual es necesario revisar aspectos funcionales de la SECyT de la UNC que hagan más eficiente su uso. De manera complementaria, deben hacerse transparentes los criterios con los que la UNC define sus áreas de temas prioritarios, el desarrollo de sus programas de financiamiento de equipos de investigación y de becas. No debemos perder de vista que todas las disciplinas, básicas y aplicadas, “duras” y “blandas”, junto con las tecnologías son fundamentales para el desarrollo social.

La UNC debe mejorar sus políticas institucionales dirigidas a estimular el desarrollo de actividades de investigación de nuestra comunidad, mejorando el financiamiento de los proyectos, la adquisición de equipamiento y la infraestructura específica para la

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

investigación. Además, buscaremos potenciar la capacidad científica de la UNC mediante el fortalecimiento y la articulación de las distintas Unidades Ejecutoras de doble dependencia (CONICET-UNC); sin descuidar el desarrollo de los centros e institutos de investigación propios de cada unidad académica. Todo esto, apuntando al desarrollo armónico de la investigación en áreas históricamente deprimidas en nuestro contexto como las ciencias sociales, las humanidades y las artes, y considerando los requisitos de las comunidades epistemológicas particulares.

También nos proponemos sostener, consolidar y ampliar los programas que permitan la movilidad, el intercambio, y la colaboración internacional de nuestra comunidad. En esa línea, avanzaremos en la revisión de los criterios de movilidad internacional de estudiantes, profesores/as e investigadores/as desde una perspectiva de género. Es el momento de considerar acciones específicas como el establecimiento de montos de becas mayores y de ayudas a la movilidad que contemplen los casos de personas con hijos a cargo, y avanzar en el establecimiento de cupo femenino en movilizaciones de investigación en el campo de las disciplinas STEM, entre otras iniciativas. Los acuerdos y convenios internacionales no pueden contribuir a una lógica mercantilista ni aceptar ningún tipo de imposición de las corporaciones en el diseño curricular de la formación universitaria.

La UNC, como el resto de las universidades públicas, tiene que tener un rol significativo en la construcción interdisciplinaria y colectiva del conocimiento como política institucional. En este sentido, la generación de datos sería uno de los aspectos a considerar, mediante la creación de laboratorios comunes o transversales a varias disciplinas, o la promoción de investigaciones que apunten a resolver cuestiones de interés público y que requieran de la sinergia de muchas disciplinas. Por ejemplo, la Ley Nacional de Salud Mental ofrece un marco de trabajo con muchas oportunidades para que diferentes disciplinas de la UNC puedan contribuir con investigaciones de calidad, tanto con recursos propios como en colaboración con gobiernos locales y nacionales. Además, la UNC ya cuenta con casos testigos de espacios de trabajo preparados para ofrecer soluciones a problemas específicos y para concretar la transferencia del conocimiento científico-tecnológico a los sectores público y privado, como el caso del Laboratorio de Microscopía Electrónica y Análisis por Rayos X (Lamarx), el Laboratorio de Hemoderivados o el ISEA.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

Desde **AVANZAR** también pensamos en profundizar y ampliar el alcance de la Oficina de Conocimiento Abierto, generando espacios formales para profundizar la apertura de la ciencia, entendiendo como ciencia abierta no sólo la accesibilidad a las investigaciones científicas por parte de la ciudadanía, sino como una herramienta de producción abierta y colaborativa de conocimiento, para que nuevos actores sociales tengan la posibilidad de involucrarse de forma activa en la producción científica, democratizando el conocimiento y en algunos casos también guiando el quehacer científico hacia la resolución de problemas de relevancia social. Este cambio de paradigma requiere de cambios en la construcción de los proyectos de investigación, para lo cual proponemos contemplar el financiamiento de proyectos específicos que permitan elaborar nuevos proyectos en territorio.

El abordaje de problemáticas actuales, como las socio-ambientales, energéticas, circulación y movilidad o las articuladas a la categoría género, nos muestran la necesidad de abordajes no solo multidisciplinares o interdisciplinares, sino transdisciplinares. Dada la especificidad, y la escasa tradición en este abordaje, en **AVANZAR** consideramos que se deben llevar adelante programas específicos que apunten a la formación en transdisciplina, articulando el grado y el posgrado en las distintas unidades académicas de la UNC, y al desarrollo de capacidades como el reconocimiento del otro como otro de la alteridad, la empatía y la desnaturalización de algunas miradas actuales que promuevan la incorporación de otras nuevas miradas. En este escenario, resulta fundamental fomentar y jerarquizar la participación de los/las estudiantes de grado en actividades de investigación. Es momento de que la UNC avance en aumentar el número de becas CIN que recibe cada año o retome, como en el pasado, la asociación con otros organismos de CyT que permitan contar con becas de investigación de grado (como el Programa de Becas ConCiencias, que se implementaba junto al el MINCyT de la Provincia de Córdoba).

Por otro lado, existe una importante fragmentación en la estructura de la UNC dirigida a la comunicación pública de la ciencia. Para el colectivo **AVANZAR** es fundamental que la enorme producción científica de la UNC sea vehiculizada mediante las herramientas de comunicación pública de la ciencia más adecuadas y pertinentes. De igual manera, esta producción debe ser posible de ser transferida a necesidades concretas de la comunidad, mediante dispositivos específicos que permitan responder a las demandas de la sociedad.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

Estas acciones de comunicación y transferencia deben realizarse partiendo de la diversidad de tradiciones teóricas y metodológicas, pero con el firme propósito de profesionalizar la producción, comunicación y transferencia de conocimiento de la UNC. En ese sentido es importante destacar la posición de privilegio con la que cuenta la UNC al disponer de un multimedio como los SRT, de programas de comunicación de la ciencia como UNCiencia, o los dispositivos con los que la UNC acerca la ciencia al ámbito escolar. Las áreas de comunicación de cada unidad académica, junto con el área de comunicación de la SECyT-UNC y los SRT deben trabajar coordinadamente, asegurando la visibilidad de los avances en ciencia y tecnología no solo para la comunidad de la UNC sino para Córdoba, Argentina y la región.

La ciencia y la tecnología, en su continuo avance, exponen nuevos desafíos éticos que deben ser considerados en los procesos de producción científica que la UNC avala y financia. En ese sentido, por caso, el crecimiento de la actividad científica de algunas áreas ha revelado que la UNC no tiene la capacidad suficiente para asegurar la calidad ética de sus proyectos de investigación. Así, junto con apoyar el desarrollo de espacios existentes como los Comités Académicos de Investigación en Salud (CAIS) o los Comités Institucionales de Ética en Investigación en Salud (CIEIS) que ya operan en el ámbito de la UNC, nos proponemos avanzar en el desarrollo de Comités Institucionales de Ética en Investigación que puedan entender en los distintos enfoques teóricos y metodológicos y que sirva de órgano de certificación para los procedimientos de investigación propuestos ante los distintos organismos de Ciencia y Tecnología, empezando por la propia SECyT de la UNC. De manera complementaria, como resultado de las discusiones y talleres mantenidos con diferentes integrantes de la comunidad de la UNC, aparece clara la importancia de desarrollar programas transversales y longitudinales de formación en ética de la investigación en el ámbito de la UNC.

Programa de Bienestar Estudiantil

Las propuestas relacionadas con nuestro Programa de Bienestar Estudiantil, en función de los acuerdos producidos en nuestras comisiones de trabajo, son presentadas desde tres ejes articulados, ordenados en torno a la figura de las y los estudiantes:

ACCESIBILIDAD:

- Becas: es necesario que haya un refuerzo presupuestario para este área no solamente para generar más becas sino para incrementar la difusión acerca de su existencia, por ejemplo en los colegios secundarios. De este modo, se posibilitaría el acceso y la permanencia de un sector del estudiantado que actualmente ve amenazada su permanencia en la universidad por limitaciones de índole socio-económicas. A su vez, resulta necesario generar líneas de becas específicas con perspectiva de género. Algunas propuestas al respecto pueden ser becas para estudiantes mujeres con hijos/as, becas para población TTT (travestis, transgéneros, transexuales), becas para estudiantes mujeres en disciplinas STEM.

- Promoción de convenios con organismos provinciales y municipales que permitan que el Boleto Educativo Gratuito amplíe la cobertura atendiendo a la movilidad en el cursado de algunos trayectos académicos de diferentes carreras. Esto permitiría que el estudiantado pueda estar cubierto en cuanto a su traslado para desarrollar actividades fuera de cronograma pero importantes para la formación académica de los mismos.

- Promover la mejora del funcionamiento del comedor universitario en cuanto a disponibilidad e infraestructura. Por otra parte, se podría implementar un turno noche para los estudiantes que cursan en horario vespertino.

- En términos de infraestructura universitaria, sigue siendo necesario mejorar las posibilidades de acceso a los edificios de las personas con movilidad reducida o discapacidades visuales, motrices y auditivas, a los fines de hacer de nuestra Universidad una Institución inclusiva.

- Académicamente, es necesario avanzar sobre la adecuación de los modos de enseñanza a las tecnologías actuales. Por ejemplo, a través de una plataforma audiovisual

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

que permita grabar las clases y que puedan ser expuestas en esa plataforma en caso de ausencias.

- Deportes y cultura: por un lado es importante que las competencias deportivas puedan dejar atrás el binarismo de femenino y masculino y puedan generarse competencias o prácticas de manera mixta. Por otro lado es importante que haya un mayor desarrollo de programas culturales en ciudad universitaria.

SALUD y SEGURIDAD

- Creación de un área de primeros auxilios para atención rápida de la comunidad universitaria y de un área de salud mental que brinde ayuda a las urgencias cotidianas que suceden en la UNC.

- Presupuesto equitativo entre las facultades en términos de higiene y seguridad, que garantice las condiciones de salubridad necesarias durante el cursado.

- Sería importante la formación en perspectiva de género del personal de salud que presta servicios en la universidad.

- Se propone la creación de redes de comunicación y puntos de alarma en la Ciudad Universitaria, que permitan alertar sobre hechos de inseguridad en el momento preciso en que estén ocurriendo.

ACOMPAÑAMIENTO

- Programas centrales permanentes que trabajen con estudiantes que presentan dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Consolidación, en todas las unidades académicas, de los regímenes de estudiantes trabajadores/as y/o con familiares a cargo.

- Desarrollo de programas de contención que aseguren que el estudiantado de diferentes realidades sociales no solo pueda acceder a la educación superior, sino también que puedan completar sus estudios.

- Expansión de los derechos estudiantes a licencias incorporando causales de licencia desde una perspectiva de género.

Programa de Reforma Académica

Los equipos de trabajo de **AVANZAR** han coincidido en señalar que existe la necesidad de un cambio en las estructuras curriculares de varias de las carreras impartidas en la UNC debido, principalmente, a la necesidad de responder a los desafíos que presenta una sociedad con problemas de gran complejidad, y a la necesidad de asegurar que los/as estudiantes de la UNC tengan las mismas competencias y habilidades que sus pares de la región y del mundo.

En este contexto, desde **AVANZAR** consideramos fundamental la articulación de esfuerzos, entre todas sus unidades académicas, para garantizar la formación Integral de profesionales universitarios/as con capacidad para abordar problemáticas sociales, y para producir conocimiento científico crítico y transferirlo a la comunidad toda.

En línea con lo expuesto, la UNC con sus áreas centrales deberá apoyar sistemáticamente el diseño y la implementación de Planes de Estudios Actualizados. Actualmente, muchas carreras de la UNC cuentan con planes de estudios, que si bien han sido reformados y adecuados para dar respuesta a las necesidades actuales, necesitan una revisión profunda, crítica y responsable, que permita capitalizar lo positivo, pero que abra el espacio para las innovaciones necesarias, producto de demandas concretas de la sociedad y de los/as estudiantes, en tanto futuros/as graduados/as, que se enfrentarán a nuevos desafíos en sus diferentes prácticas, y a la vez de una sociedad que demanda de la comunidad universitaria respuestas a nuevos interrogantes emergentes de condiciones sociohistóricas nuevas y dinámicas. En estos procesos, el compromiso de la UNC será el de apoyar la enseñanza del pensamiento crítico, de la mejor evidencia posible y de capacitar a sus estudiantes con herramientas para el diseño e implementación de políticas públicas, con pluralidad teórica y metodológica a lo largo de todo el trayecto de grado.

Los planes de estudio de la UNC deberán incorporar, como eje transversal, la perspectiva de género y el cuestionamiento a las prácticas profesionales de los/as universitarios/as que no son ajenas a un orden patriarcal. El feminismo como proceso político y social debe ser reflejado en los contenidos de un plan de estudios acorde a la época.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

Asimismo, consideramos que los procesos de cambio curricular deben corresponderse tanto con las condiciones políticas y sociales que lo están instaurando, como con las reglas de elaboración colectiva que condicionan un saber proveniente de una praxis transformadora. Para ello se debe garantizar la más amplia participación estudiantil en la elaboración y toma de decisiones respecto de los nuevos planes de estudio.

Por otro lado, en **AVANZAR** consideramos fundamental fortalecer la formación en la Interdisciplina. Los/as estudiantes de la UNC deben contar con una formación pertinente respecto del valor y la importancia del diálogo interdisciplinario de manera transversal y longitudinal a todos los contenidos de la formación de grado y postgrado. Actualmente, muchas de las carreras de la UNC se desarrollan como compartimentos estancos, a partir de la formación en interdisciplina; quizás sería posible lograr una mayor articulación entre las carreras facilitando la experiencia de cursar otras asignaturas no solo entre disciplinas afines (como la psicología y las ciencias sociales) sino entre disciplinas que tradicionalmente no se han vinculado desde el grado al interior de la UNC (como la medicina y las ciencias de la computación). En esta línea, apuntamos a promover instancias de producción horizontal de conocimiento, articulando esfuerzos entre las unidades académicas de la UNC y apelando a dispositivos como residencias y prácticas interdisciplinarias.

Un aspecto que preocupa a muchos/as estudiantes tiene que ver con la obtención de una genuina formación práctica al interior de sus carreras. En este sentido, consideramos que la creación de CENTROS DE PRÁCTICAS en las unidades académicas, con articulación con áreas centrales como la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) y la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU), podría ayudar a redefinir las prácticas de nuestros/as estudiantes durante la formación, garantizando que trabajen temas de actualidad y de contenido social, con diferentes cargas horarias en función del año de cursada de cada estudiante. Este tipo de centro, por otro lado, abrirá la propuesta educativa a las necesidades concretas de la sociedad en donde la UNC está inserta. A nivel administrativo, estos Centros de Prácticas favorecerán la articulación entre las distintas prácticas que ofrecen los docentes desde su accionar docente y de investigación y extensión.

Otro aspecto que como colectivo nos interesa particularmente es la Modificación del Régimen de la Docencia. Al respecto, en **AVANZAR** consideramos que la innovación

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

curricular debe ir acompañada de una actualización de las condiciones (tanto deberes como derechos) y debe apuntar a la modificación de la estratificación jerárquica bajo las cuales se realiza la docencia en las diferentes unidades académicas de la UNC. En el mismo sentido proponemos revisar la división estamental del claustro docente. De manera complementaria, consideramos que debemos lograr una mejora significativa y una actualización de las estructuras docentes. La exigencia de mayor presupuesto debe contener partidas específicas destinadas al aumento de la planta docente, particularmente en los ciclos básicos de cada carrera, y la mejora de la dedicación de los mismos, fomentando que los/as docentes de la UNC, se desarrollen en perfiles específicos como docentes/investigadores o como docentes/extensionistas.

Respecto de las Carreras de Postgrado, en **AVANZAR** estamos convencidos que debemos apuntar a garantizar la gratuidad de los postgrados con convenios y medidas específicas, o a incrementar el número de becas para los/as estudiantes con menores capacidades económicas. Se sostendrán las distintas carreras de posgrado, garantizando la calidad de la formación ofrecida y la cantidad de alumnos en el cuarto nivel. Los programas de postgrado deben atender a las inquietudes propias de los/as graduados/as, en tanto miembros de la comunidad universitaria insertos en la sociedad, y ordenando los contenidos en base a las demandas específicas y emergentes. Por ello, también se propone fomentar la formación transdisciplinar en las Carreras de Posgrado. En ningún caso convalidaremos la transferencia de contenidos de los tramos de grado a los de postgrado.

Por otra parte, desde **AVANZAR** estamos comprometidos en el sostenimiento y la mejora de las Bibliotecas de la UNC. Al respecto, nos proponemos mejorar las partidas presupuestarias específicas para que la Biblioteca Central y las bibliotecas de las unidades académicas puedan sostener la calidad de su acervo actual, a la vez que aumenten la oferta de bibliografía específica, actualizada y de excelencia mediante la adquisición de libros y el acceso a revistas (virtuales e impresas) con la diversidad teórica y metodológica que requiere cada disciplina.

Consideramos, además, que ningún proceso de reforma académica está completo sin sostener y aumentar los espacios destinados al desarrollo de conocimiento dentro de cada disciplina, con la inversión en equipamiento y en espacios destinados específicamente

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

para esto. El fortalecimiento disciplinar es, a todas luces, paso previo e indispensable para el fortalecimiento transdisciplinar. Es importante, además, no solo invertir en infraestructura y equipamiento sino avanzar en desarrollo de dispositivos como las prácticas supervisadas de investigación.

Otro aspecto que debe tener un lugar significativo en cualquier proceso de reforma académica es la incorporación de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en los dispositivos didáctico-pedagógicos en el grado y en el postgrado, así como en los espacios de producción y transferencia de conocimiento psicológico. Estos desarrollos no deben generar exclusión, por lo que deberán cuidar especialmente de asegurar que todos los sectores tengan igual oportunidad de accesibilidad a los mismos.

Finalmente, es fundamental promover el ingreso, la permanencia y el egreso, con talleres de formación continua y en relación con las posibilidades de trabajo para los egresados recientes. En esta línea, apoyaremos el desarrollo de talleres de inicio de las carreras en articulación con el nivel medio de la Provincia de Córdoba, para permitir aumentar el conocimiento y la información que los/as ingresantes tienen al momento de definir la elección de las carreras.

Programa de Extensión y Vinculación con la Comunidad

En **AVANZAR** pensamos a la UNC en constante y diversa vinculación con la comunidad. Estas vinculaciones deben ser accesibles para los/as estudiantes de grado y postgrado, considerando criterios de gradualidad e intensidad, pero cuidando que no se conviertan en espacios de precarización laboral para los/as profesionales. Además, pensamos que no es posible pensar la formación de profesionales universitarios/as de excelencia y comprometidos/as con la sociedad que los contiene si las acciones de Docencia, Investigación y Extensión no se realizan de manera sinérgica e integrada, donde la comunidad docente de cada Facultad pueda transmitir las prácticas y saberes que surgen de sus acciones de respuesta a las demandas de la sociedad, pero problematizadas, sistematizadas y en relación con teorías pertinentes que permitan hacer crecer a cada disciplina.

El compromiso es avanzar en la progresiva visibilización de las prácticas extensionistas que se vienen desarrollando al interior de las diversas unidades académicas, promoviendo el aprendizaje vinculado a problemas y demandas reales, focalizando en el desarrollo de habilidades y competencias que puedan enriquecer tanto el proceso de formación como los servicios de vinculación y transferencia a la comunidad. Esto facilitará que la actividad de Extensión esté cada vez más presente en los diseños curriculares y en la cotidianidad de la comunidad universitaria.

Así, surge como necesidad principal, el desarrollo de líneas programáticas de extensión universitaria definidas y acordes a las necesidades de la población y sobre problemas relevantes de la sociedad. En este sentido, en **AVANZAR** planteamos la posibilidad de crear un observatorio interdisciplinario y permanente de demandas sociales, atento a los emergentes de la comunidad que requieran de la participación de la universidad en su solución. De esta forma, también se podrían afianzar convenios con diferentes espacios de la sociedad civil (fundaciones, ONGs, espacios no formales como centros comunitarios, etc.), que tengan por objetivo ofrecer y estrechar un vínculo fluido y dinámico con la sociedad.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

Se debería trabajar con perspectiva territorial general, más allá de la focalización en grupos vulnerables, ampliando el contacto de la universidad con la comunidad, promoviendo también la sinergia con espacios propios del Estado. Se podría, de este modo, promover la cualidad inclusiva de la universidad por medio de estrategias transectoriales aumentando la llegada a grupos que no acceden o no se vinculan con la universidad. Un trabajo de construcción participativo permitiría que la relación Universidad-Sociedad se descentre, maximizando una dinámica de intercambio mutuo y rescatando los saberes de otros sectores y que lleguen a la Universidad (de afuera hacia adentro), atendiendo a que la sociedad se mueve más dinámicamente que la universidad.

Una estrategia de fortalecimiento de vínculos entre la sociedad y la universidad también implicaría mejores modos de difusión de las actividades o espacios propuestos y disponibles a la sociedad, así como también llevar la universidad a los barrios como un modo de fomentar y apuntalar la ciudadanía. También, como parte de los modos de difusión, se debería trabajar, como una tarea extensionista, la difusión científica como un modo de llegar a la comunidad con los avances desarrollados hacia el interior de la universidad. Este punto implica, como una derivación necesaria, el trabajo urgente sobre la relación profunda y explícita entre la extensión y la investigación, dejando de lado una vieja dicotomía de la población universitaria que separó históricamente investigadores/as de docentes extensionistas, planteando una división artificial de los modos y las lógicas de producción universitarias y las formas de relacionarse con la sociedad civil que tienen los/las ciudadanos/as universitarios/os. En este sentido, se podrían desarrollar, en conjunto con las facultades, centros de transferencia, asesoría, etc., que pudiesen contar con partidas presupuestarias propias.

Hacia adentro de la comunidad universitaria, es necesario discutir, con la participación de todos los estamentos, los conceptos de Extensión Universitaria, atendiendo a la actualidad de la relación entre la Universidad y la Sociedad y la dinámica de las demandas sociales. En esa dirección, la jerarquización de la extensión como una tarea docente, no docente y de los/as alumnos/as y graduados/as surge como una necesidad primordial, equiparando el valor académico de la misma a otras actividades, tales como la investigación. Asimismo, urge rediscutir el lugar que ocupa la extensión en el presupuesto

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

universitario, apuntando a fortalecer equipos ya consolidados y promover efectivamente el surgimiento de nuevos equipos o tradiciones de trabajo extensionista. Llegado esto, también resulta de relevancia amplificar la relación entre la SEU y las unidades académicas, pudiendo, entre otras cosas, unificar e integrar prácticas, tales como el programa Compromiso Social Estudiantil y la incorporación de prácticas extensionistas como ejes curriculares centrales de la formación del estudiante universitario desde su primer año de estudios hasta la formación de posgrado.

Es necesario, además, fomentar el vínculo entre las unidades académicas y promover mayor transparencia a las instancias de concursos y evaluaciones de aplicaciones a becas y proyectos, estableciendo, entre otras cosas, un banco de evaluadores de solidez, actualidad y versatilidad. En este contexto, es dable pensar que los presupuestos sean equitativos en las distintas propuestas extensionistas y la distribución de becas sea equitativa también, aumentando el número de becas y subsidios para proyectos.

Merece particular atención la posibilidad de vincular y articular Arte y Cultura (Práctica Artística) a las actividades de extensión, como así también descentralizar y enriquecer los proyectos de Universidades Populares, añadiendo a las formaciones en oficio un perfil de formación artística también.

Por otra parte, resulta fundamental que la UNC consolide y amplíe la Coordinación de Graduados, fomentando el desarrollo de una red de graduados de la UNC que pueda comunicarse de manera efectiva y eficiente y que haga de soporte para las diversas iniciativas de la UNC dirigidas a la sociedad. Además, esta Coordinación deberá funcionar como instancia de vinculación de los/as graduados/as de la UNC a las actividades de investigación y extensión que desarrollen en sus unidades académicas o en las áreas centrales. De manera complementaria, proponemos la creación de un Observatorio de seguimiento de las condiciones laborales de los/as graduados de la UNC.

En línea con lo anterior, pretendemos establecer un diálogo permanente entre la UNC y los Colegios Profesionales apuntando a lograr una transición armónica de los/as estudiantes a su nuevo rol de graduados, atendiendo a las demandas específicas que estos órganos puedan recibir de la sociedad.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / Jorge Martínez, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

También concebimos al proceso de formación que ofrece el Sistema de Adscripción como un dispositivo interesante que permite volver a vincular a los/as graduados/as con su comunidad universitaria. Este trayecto formativo, por otro lado, no solo apunta el entrenamiento en la investigación y en la docencia universitaria, sino que además enriquece a la comunidad universitaria al nutrirla con los desafíos que surgen desde la práctica profesional.

La vinculación con la sociedad en la que nos encontramos insertos como comunidad educativa exige que podamos escuchar cuáles son sus demandas específicas mediante órganos específicos destinados a tal fin, en donde sea posible encontrar la representación más diversa posible. Así, se buscará abrir canales de diálogo, y sostenerlos en el tiempo, con los actores del sector productivo para lograr una interacción constante respecto de cuáles son los desafíos que enfrentan. Por su naturaleza, el esfuerzo de la UNC estará particularmente dirigido a los/as pequeños/as productores y a las PYMEs. Más allá de esto, también se apuntará al desarrollo de lo que necesite la industria, sin caer en una lógica mercantilista ni aceptar ningún tipo de imposición de las corporaciones en el diseño curricular de la formación universitaria. La pretensión es que la UNC pueda nutrir sus espacios de docencia, investigación y extensión a partir de la interacción con el sector productivo.

Asimismo, desde **AVANZAR**, estamos comprometidos en sostener y aumentar los diálogos establecidos con las organizaciones del tercer sector en su carácter de mediadores por excelencia de las demandas y necesidades de la sociedad más amplia, de manera tal de contribuir a su labor y poder enriquecernos de su experiencia en los distintos campos de acción en donde se desarrollan.

Finalmente, en cuanto a capacitación, sería viable poder ampliar las ofertas de formación extensionista y dirigirla a los distintos estamentos (docente, no docentes, estudiantes y graduados).

Programa de Mejoramiento de la Calidad Institucional

En **AVANZAR** entendemos que la dimensión institucional de la universidad debe identificarse con una perspectiva humanista vinculada a la calidez institucional, comprendida en varias dimensiones y acciones.

Si bien la UNC ha dado algunos pasos en los últimos años dirigidos a mejorar su organización administrativa y académica, aún falta mucho para que su gestión sea eficiente y transparente. Desde **AVANZAR** nos proponemos mejorar el acceso a la información, la administración y la distribución así como el uso de los recursos. Además de los mecanismos tradicionales de aprobación de los presupuestos, seguiremos trabajando para ampliar los modos en los que la comunidad universitaria pueda decidir sobre el destino de sus recursos, por ejemplo, mediante los presupuestos participativos.

Entendemos que se deben mejorar las condiciones de acceso y de trabajo de toda la planta No Docente de la UNC. La modernización de nuestra universidad y la ejecución de este Programa de Gobierno debe ir acompañada de un crecimiento ordenado de la planta No Docente, de la jerarquización de su rol, y de avanzar en el establecimiento y clarificación de responsabilidades y derechos de los No Docentes que integran los distintos escalafones de la UNC. En esta línea, es fundamental lograr la mayor transparencia posible en los procesos de Cobertura de Cargos No Docentes, respetando los mecanismos previstos en el convenio del sector.

La UNC le debe a su comunidad, especialmente a docentes y estudiantes, el desarrollo de Guías de Orientación con las especificaciones y tiempos necesarios para las distintas gestiones que deban realizar ante las dependencias de cada Facultad y de la Universidad.

Otro aspecto en el que la UNC debe avanzar es en la constitución de Consejos de Convivencia. En efecto, creemos importante concretar la creación de Consejos de Convivencia integrados por miembros de todos los claustros, y que funcionen como espacios de mediación para la resolución de situaciones que así lo requieran entre los distintos actores de la comunidad universitaria.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

Para nuestro colectivo también es importante fortalecer la participación de los/as jóvenes y de los/as ciudadanos/as en espacios formales de la UNC, orientados por las demandas sociales, multiplicando los procesos de construcción colectiva.

Un aspecto que surgió con fuerza en las reuniones de trabajo de **AVANZAR** fue la necesidad de conformar un Plan Estratégico de Desarrollo de la Ciudad Universitaria. En cuanto a la vida en la ciudad universitaria, como centro neurálgico de la actividad de nuestra casa de estudios, debemos avanzar en el diseño, ejecución y evaluación de una Plan Estratégico de Desarrollo de la Ciudad Universitaria que contemple no solo la relación con el tránsito vehicular y peatonal, sino también la consolidación y ampliación de los espacios verdes (priorizando las especies nativas) y de plazas secas y espacios de reunión, entre otros, fundado en acuerdos civiles y económicos de los diferentes actores involucrados. De manera complementaria, este plan permitiría avanzar en la concepción de la seguridad dentro de la universidad como una forma de cuidado colectivo, a través de espacios de cooperación de los/as propios/as ciudadanos/as universitarios/as.

Relacionado con lo anterior, también nos proponemos fortalecer la política de llegar a ser una Universidad Ecosustentable, comprometida con la defensa del ambiente, tanto en sus prácticas hacia adentro como en las políticas e ideales referidos a los bienes comunes de nuestro país. En ese sentido, creemos que la UNC debe apoyar y participar activamente en las demandas socioambientales de nuestra comunidad.

Por otro lado, la UNC debe avanzar en la configuración de los mecanismos por los cuales se crean nuevas carreras y unidades académicas tendiendo a tener estructuras más flexibles y dinámicas que se adecuen más fácilmente a los tiempos que transcurren y las demandas de la comunidad universitaria. Hoy en día la UNC carece de un plan rector que oriente esas discusiones. Desde el espacio **AVANZAR** creemos en la necesidad de otorgar identidad propia a las comunidades epistemológicas particulares que requieren de independencia para desarrollar sus potencialidades al máximo. En este sentido, apoyamos la creación de la Facultad de Ciencias Naturales y nos comprometemos a impulsar los cambios administrativos, académicos y económicos que sean necesarios, teniendo como referencia

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

las recientes creaciones de las Facultades de Ciencias de la Comunicación y de Ciencias Sociales.

En términos académicos, se puede pensar y redefinir el modo de creación de nuevas carreras, pensando además, para las carreras existentes, la introducción de currículas móviles y la instrumentación de trayectos de cursado por distintas facultades. Asimismo, los planes de estudio deben organizarse desde una pertinencia local y regional, produciendo perspectivas multidisciplinares, y cuidando la pluralidad teórica, metodológica y pedagógica en las cátedras. Consolidar áreas de grupos de docentes diversos a cargo de cada cátedra puede ser una opción o avanzar en la configuración de departamentos transversales puede ser otra. Sería de relevancia también desarrollar y fomentar ofertas de espacios extracurriculares. Todo esto implica de manera implícita la mejora de la relación docente alumnos, incluyendo el aumento de la planta docente actual. Este ingreso, como espacio de crecimiento universitario, debe estar garantizado por concursos docente para todas las facultades y dependencias.

Por otra parte, en términos civiles, se deben promover cambios a nivel de reformas políticas, desde la ciudadanía universitaria. Estas reformas deben garantizar que todas las voces sean escuchadas. Se debe atender a las diferencias a nivel institucional por facultad, claustros, departamentos. Dentro de estos cambios, es importante repensar las lógicas de evaluación de docentes y estudiantes, por medio de sistemas que jerarquicen cada espacio de práctica docente, de investigación y extensión por igual, atendiendo a no devaluar espacios de formación y producción de saberes y prácticas. Finalmente, se podría recuperar ideas de espacios de vínculo interclastro que organicen, ordenen y promuevan la extensión, investigación y docencia como actividades coordinadas e integradas.

AVANZAR

Patricia Altamirano, Candidata a Rectora / **Jorge Martínez**, Candidato a Vice-Rector
Programa de Gobierno de la UNC 2019-2021

Todas estas propuestas acompañan las reivindicaciones históricas y permanentes que, como **AVANZAR**, defendemos:

- Sostener la permanente reivindicación y lucha en favor del incremento del presupuesto universitario en general y para la UNC en particular, en razón de su crecimiento y número de alumnos, así como una más justa, transparente y equitativa distribución de los recursos en el seno del sistema universitario nacional, oponiéndonos a cualquier tipo de ajuste o recorte.
- Resistimos la actual Ley de Educación Superior y nos proponemos luchar por una nueva Ley de Educación Superior, en la que todos/as los/as integrantes de la sociedad podamos sentirnos representados y amparados.
- Nos oponemos a cualquier intento de restricción al ingreso, la permanencia y el egreso de los/as estudiantes en la Universidad pública y gratuita. Ponemos énfasis en las políticas institucionales que garanticen el ingreso y la permanencia de los/as estudiantes trabajadores/as y/o con personas a cargo. Y mantenemos una oposición activa a todas las iniciativas que impliquen una amenaza a los derechos de los/as estudiantes o de los/as trabajadores/as universitarios/as.